



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR LA MAYOR RED DEPORTIVA DEL PAÍS

EJERCICIO 2025-2026

ACTA N.º 29

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo la hora doce con treinta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Juan Varela, Sr. Carlos Milsev, y Sr. Fernando Langorta.

No asiste con aviso: Sr. Heber Scirgalea.

Está presente en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ASUNTOS PENDIENTES

1) Fideicomiso – Criterio para el nuevo llamado - 2026 - El Dr. Leites expresa que uno de los criterios que se ha conversado es realizar el llamado para los clubes que aún no hayan tenido proyectos y proyectos con montos mayores para Ligas. El Sr. Sosa expresa que puede ser un criterio, que es lo que hay que definir. Resume un posible criterio, similar al expresado por el Dr. Leites, pero agregando a las Ligas en general con proyectos por el mismo monto que los clubes y en el caso de los proyectos de Ligas con un monto mayor, quizás se pueda atender a uno por Confederación. Se debate sobre las condiciones para realizar el llamado, no existiendo consenso entre los consejeros para que los proyectos especiales sean uno por Confederación. Se analiza la situación de los proyectos que generan mejoras sobre estadios municipales, sobre los estadios que son prestados o alquilados a clubes AUF, y también el caso de los clubes que luego de realizar el proyecto se desafilan. También se considera la posibilidad de que se garantice la exclusividad de la gestión del uso de los estadios para las Ligas o Clubes por un período de tiempo (al menos 10 años), de dar prioridad a clubes y ligas del interior de los departamentos, del desinterés de algunos clubes de mejorar sus canchas dado que utilizan los estadios municipales, de priorizar a clubes que desarrollen el fútbol femenino, entre otros.

El Sr. Ortiz propone realizar una preinscripción, realizando un llamado hasta el viernes 10 de abril para que los clubes que aún no han tenido proyectos y las ligas que estén interesadas en aplicar al llamado, indicando su interés en presentarse, con una breve descripción del proyecto y si cuentan o no con condiciones (personería jurídica, comodato, etc.). Tomar un plazo de 45 días para ayudarlos a que

puedan elaborar el proyecto a presentar y luego en base a los proyectos presentados y al monto disponible, se tome un criterio de asignación, dando prioridad a los clubes sobre las ligas. Se repartirá entre los consejeros el listado de los clubes que aún no se han presentado, para que se pueda colaborar con la difusión y la preparación del proyecto si hubiera interés. **Se aprueba.**

2) El Club Laureles de Fray Bentos se presentó en el llamado anterior, solicitando ser contemplado en forma excepcional, atendiendo a una resolución del Consejo Ejecutivo del año 2024, donde se indicaba que se daría prioridad a los clubes que sufrieron daños estructurales en sus instalaciones por eventos climáticos adversos. La Sra. Zeni presenta el pedido y se analiza contemplar su inclusión atendiendo a que estarían incluidos en la mencionada resolución, incluida en el acta N.º 31 del 30 de abril de 2024, donde por la cual ya se ha atendido el pedido de otros clubes. El Sr. Pintos propone que en base a lo indicado se considere su aprobación. Se aprueba por 8 votos en 10. Habiéndose aprobado la excepción, se aguarda por el análisis de las Comisiones Técnica y Económica del proyecto para su aprobación.

3) Proyecto para el tratamiento de lesiones de jugadores – El Sr. Sosa informa que ha recibido la consulta por al menos dos jugadores que se han lesionado en la actual Copa de Selecciones. Se recuerda que para el Congreso de Tacuarembó del 2024 se llevó una ponencia solicitando crear un fondo para atender estos casos, y que en dicho Congreso se aprobó parcialmente la misma, ya que se autorizó la creación del fondo con el monto solicitado y de la comisión para analizar los casos, la que nunca se integró, pero no se aprobó por el Congreso el destino a darle a dicho fondo, como se pedía en el punto 2 de la mencionada ponencia. Se distribuirá para su análisis la ponencia enviada oportunamente, lo resuelto por el Congreso, y de ser factible se integrará la Comisión aprobada asignando al fondo creado el destino solicitado en su momento. Se pasa el tema para su consideración en la próxima sesión.

4) Informe sobre la obra para la ampliación de las oficinas - El Sr. Sosa informa que de acuerdo a lo resuelto oportunamente, se ha aprobado el presupuesto presentado por la empresa constructora y por la arquitecta para la reforma del inmueble adquirido para ampliar las oficinas de la sede. Se han mantenido reuniones con sanitario y arquitectas, para analizar las mejores opciones y se espera poder comenzar la obra el próximo lunes 16, la que se estima tenga una duración de tres meses. Está fijada una nueva reunión con la arquitecta para el día jueves en la mañana, por lo que invita a los consejeros que puedan concurrir para interiorizarse aún más.

5) Informe sobre el pedido de visita al Congreso de Intendentes – El Sr. Ortiz informa que concurrió junto al Sr. García y al Sr. Piñeyro, a presentar un proyecto para la celebración por los 80 años de la organización. Indica que se recibió la respuesta de que el Congreso no dispone de fondos para colaboraciones, por lo que se deberá hacer las gestiones ante cada una de las Intendencias donde está previsto realizar las actividades.

6) Informe sobre la reunión en SENADE – El Sr. Sosa informa sobre la reunión en SENADE, donde concurrió acompañado de la Sra. Brañas y de los Sres. Ortiz y García. Se entiende que hubo buena receptividad y que quedó el compromiso de estudiar el planteo realizado.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

SUPERCOPA AMATEUR

El Sr. Pereira informa que estaba previsto que estos partidos se disputaran una vez finalizado el torneo de selecciones y previo al comienzo de la copa de clubes. Indica que ha tenido contacto con dirigentes de

los clubes representarán a OFI y con el Sr. Moreira de AUF, quien le ha manifestado que los clubes de AUF prefieren jugar estos partidos en el mes de diciembre como era originalmente. Recuerda que la fecha que el está manejando, previo a la copa de clubes surgió como consecuencia de que en diciembre los clubes de AUF aún no habían terminado sus respectivos torneos. Indica que está a la espera de la respuesta de AUF a efectos de valorar como continuar con el tema. Si bien la fecha considerada es la del 25 de abril, habría que definir los demás detalles, y si se hace doble jornada o en forma separada.

El Sr. Sosa recuerda que además, está prevista jugar la SuperCopa entre los campeones de la Div. A y de la Div. B del año anterior (Universitario y Polancos), la que se jugaría el último fin de semana previo al comienzo de la Div. A de este año (2 de mayo).

COPA DE SELECCIONES

El Sr. Sosa felicita a los Campeones de Confederación y a los clasificados a la Fase Nacional. Expresa que están definidos los detalles para los partidos de este fin de semana. Informa por la situación que se dió con el intento de intercambio del horario en los partidos del día domingo.

COPA DE DESARROLLO DE LIGAS

El Sr. Alaniz y el Sr. Varela informan sobre los partidos de la Copa de Desarrollo de Ligas. El Sr. Varela complementa indicando los detalles para la primer final, la que será televisada. La Sra. Zeni indica que se incorporó al trabajo de la Comisión de Protocolo estas primeras finales.

TORNEO FEMENINO SUB16

La Sra. Brañas informa sobre el comienzo del torneo este fin de semana, proporcionando los detalles de los partidos.

TORNEO FÚTBOL PLAYA

La Sra. Zeni informa sobre el desarrollo del Regional disputado en la ciudad de Paysandú el pasado fin de semana. Indica que nuevamente se impuso Moneiro de Paysandú, siendo segundo Históricos de Río Negro, quienes clasificaron a la Fase Nacional. Informa además sobre el partido promocional femenino que se disputó el domingo 8 de marzo previo a la final. Indica que hay mucho entusiasmo y expectativa para desarrollar esta disciplina también con el femenino, valorándose la posibilidad de realizar instancias similares a la del domingo en la Fase Nacional del torneo.

COMISIONES

COMISIÓN INVESTIGADORA POR VENTA DE ENTRADAS

El Sr. Varela informa sobre lo actuado por la Comisión, indicando que se han estado reuniendo, con la incorporación de la Dra. Valiente a la misma.

FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Brañas informa que estuvieron haciendo un relevamiento, de acuerdo a los torneos registrados en el Sistema COMET, para analizar la actividad de los mismos. Manifiesta preocupación por la baja actividad que tienen los clubes, ya que únicamente 67 clubes son los que figuran participando en torneos locales (algunos con muy pocos partidos en el año) y más de 100 no tienen ninguna actividad. Proponen poner en práctica el proyecto que se elaborara el año pasado de organizar torneos regionales como una

fase previa a la Copa de Clubes. El Sr. Sosa solicita que se apruebe el llamado a inscripción con el formato propuesto. **Se aprueba por unanimidad.**

El Sr. García indica que para este torneo se han procurado apoyos a través de la SENADE, de las Intendencias Municipales (donde algunas ya han confirmado el apoyo a clubes del departamento) y también han valorado la instrumentación de realizar una rifa de un auto, lo que podría multiplicar el aporte que reciban los clubes.

La Sra. Zeni informa que ha estado en contacto con la Sra. Ana Ortiz para intentar implementar el Programa Gol de SENADE con las selecciones que participan en la Copa de Selecciones Sub16. Están a la espera de una reunión para seguir avanzando.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo periodo.

Proyectos llamado 2024-2025

1- **Liga Carmelitana**, con sede en la ciudad de Carmelo, en el Departamento de Colonia. Obras de **Ampliación Vestuarios y Cambios en instalación Eléctrica** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

2- **Club Deportivo Independiente**, de la ciudad de Batlle y Ordoñez, en el Departamento de Lavalleja. Obras de **Instalación de Red Lumínica** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

3- **Club Nacional de Football**, de la ciudad de Fray Bentos, en el Departamento de Rio Negro. Obras de **Construcción de Servicios Higiénicos** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, se solicita un cambio de proveedor para la realización del pozo. Se sugiere aprobar dicho cambio.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 06 Marzo 2026

Independencia (Independencia) Primer Anticipo (2023) (\$150.000),

Fecha: 02 Marzo 2026

Libertad (Cañada Nieto) Saldo Final (2025) (\$267.012)

Comisión Técnica.”

VARIOS

DERECHOS TELEVISIVOS

El Sr. Sosa informa sobre lo actuado con relación al cambio del adjudicatario de los derechos de transmisión del Lote 6 de la licitación de AUF, donde están incluidos los derechos comerciales por la Copa de Selecciones en categoría absoluta y la Div. A de la Copa de Clubes.

*El Sr. Pintos propone respaldar el trabajo de la Mesa Directiva y que se mantenga en la negociación con AUF el pedido inicial de los montos a recibir, sin el ajuste anual. **Se aprueba por unanimidad.***

PEDIDO DE INFORMACIÓN

El Sr. Alaniz solicita a Gerencia que se disponga de un informe sobre la actividad en el último año de las Ligas de Belén, Tranqueras y Vichadero, a efectos de analizar la misma. El Sr. Sosa solicita que se incluya este tema para la próxima sesión, donde además se informará de la reunión mantenida en la mañana con las autoridades del Sector Interior de Rivera y de las Ligas de Tranqueras y Vichadero.

Además solicita incluir en próximas sesiones temas que han quedado pendientes, como el pedido de capacitación realizado por algunas Ligas o el Curso para Dirigentes como se mencionó, también plantea que es necesario regular el tema de las sanciones por daños y roturas en los ómnibus de las delegaciones.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 17 de marzo de 2026, a la hora 11:00.

Siendo la hora 16:40 se levanta la sesión.-